https://app.con-certeza.mx/info/6996798b9adb8a220d2280ed

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las 11:15 horas del 10 de diciembre de 2025, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal. Por indicación de la presidencia, el diputado Federico Chávez Semerena, en su calidad de Secretario, procedió a pasar lista de asistencia y a verificar la existencia del quórum legal, concluyendo que se encontraban presentes seis diputadas y diputados, por lo que se declaró la existencia de quórum, permitiendo continuar con el desarrollo de la sesión conforme al orden del día. ----------
---

En uso de la palabra, el diputado presidente informó que, previo a someter a aprobación el orden del día de la sesión, se proponía la incorporación de dos dictámenes previamente circulados: el relativo a la reforma a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México en materia de prohibición de la exhibición de animales en venta, así como el que declara el 12 de abril de cada año como Día de los Seres Sintientes en la Ciudad de México. Asimismo, se propuso recorrer el punto relativo al Acuerdo de colaboración con la Alcaldía Benito Juárez y ajustar la numeración correspondiente del orden del día. En consecuencia, se solicitó a la Secretaría someter a votación nominal la inclusión de dichos dictámenes y la aprobación del orden del día. ----------
---

En cumplimiento a las instrucciones de la Presidencia, el diputado Secretario consultó a las y los diputados presentes, en votación nominal, la aprobación de la inclusión de los dos dictámenes referidos y, en consecuencia, del orden del día. Realizada la votación, se registraron cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se tuvo por aprobada la incorporación de los dictámenes y el orden del día correspondiente. ----------
---

En desahogo del punto 3 del orden del día, el diputado Presidente solicitó a la Secretaría consultar a las y los diputados presentes, en votación económica, si era de dispensarse la lectura del dictamen relativo a la reforma a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México en materia de prohibición de la exhibición de animales en venta, en virtud de haber sido previamente distribuido. Consultado lo anterior, y al no registrarse intervenciones en contra, la Secretaría informó que se dispensó la lectura del dictamen correspondiente. ----------

https://app.con-certeza.mx/info/6996798b9adb8a220d2280ed

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Al respecto, el diputado Presidente expuso que el dictamen en discusión tenía por objeto prohibir la exhibición física de perros y gatos en establecimientos mercantiles en condiciones que limiten su conducta natural, así como regular de manera estricta su comercialización, garantizando que provengan de criadores debidamente regulados y bajo condiciones de bienestar animal. Asimismo, señaló que el proyecto establece medidas para asegurar el bienestar, sanidad, trazabilidad y protección de los animales, entre ellas la venta o adopción únicamente mediante cita previa, la permanencia de los ejemplares en áreas de estancia adecuadas con supervisión de médico veterinario, la prohibición de venta de animales menores de cuatro meses, la obligación de esterilización, identificación y certificación sanitaria, así como garantías para las personas adquirientes. De igual forma, se prevén sanciones económicas a cargo de la PAOT por incumplimiento de las disposiciones. Finalmente, la Presidencia sometió a consideración de las y los integrantes el dictamen, consultando si existían reservas o intervenciones; al no registrarse, solicitó a la Secretaría proceder a recabar la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. ----------
---

En cumplimiento a las instrucciones de la Presidencia, el diputado Secretario procedió a recabar la votación nominal en lo general y en lo particular del dictamen en un solo acto. Realizada la votación, se registraron seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que el dictamen fue aprobado por unanimidad de las y los diputados presentes. ----------
---

Acto seguido, el diputado Presidente informó que, aprobado el dictamen anterior, se procedía al desahogo del siguiente punto del orden del día relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen para declarar el 12 de abril de cada año como Día de los Seres Sintientes en la Ciudad de México. En consecuencia, solicitó al diputado Secretario consultar a las y los diputados presentes, en votación económica, la dispensa de la lectura del dictamen, en virtud de haber sido previamente distribuido. Realizada la consulta y al no registrarse votos en contra, el diputado Secretario informó que se dispensó su lectura. ----------
---
---

https://app.con-certeza.mx/info/6996798b9adb8a220d2280ed

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Sobre el particular, el diputado Presidente expuso que el dictamen en discusión tiene por objeto declarar el 12 de abril de cada año como el Día de los Seres Sintientes en la Ciudad de México, con el propósito de consolidar y visibilizar el reconocimiento jurídico y ético de la sintiencia animal, así como promover la reflexión social, la sensibilización pública y una cultura de respeto y empatía hacia los seres vivos. Asimismo, señaló que esta conmemoración busca fortalecer la educación y difusión sobre el bienestar animal y las implicaciones éticas del trato hacia los animales. Al no registrarse reservas ni intervenciones, la Presidencia solicitó a la Secretaría recabar la votación nominal en lo general y en lo particular, registrándose seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que el dictamen fue aprobado por unanimidad. ----------

---

En uso de la palabra, el diputado Presidente informó que el siguiente punto del orden del día correspondía al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo específico de colaboración AC/CCDMX/CBA/IIIL/003/2025 a celebrarse entre la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México y la Alcaldía Benito Juárez. En consecuencia, solicitó a la Secretaría consultar a las y los diputados presentes, en votación económica, la dispensa de la lectura del acuerdo, en virtud de haber sido previamente distribuido. Realizada la consulta y al no registrarse votos en contra, la Secretaría informó que se dispensó su lectura. ---

---

Al respecto, el diputado Presidente señaló que el acuerdo presentado establece un marco de colaboración entre la Comisión de Bienestar Animal y la Alcaldía Benito Juárez con el propósito de fortalecer y armonizar el marco jurídico en materia de protección y bienestar animal en la Ciudad de México, mediante acciones conjuntas de participación, análisis y coordinación institucional. Destacó que el instrumento contempla la realización de foros, talleres, encuestas y mesas de diálogo con enfoque territorial y de derechos, reconociendo el papel de las alcaldías como primer contacto con la ciudadanía. Asimismo, expresó su reconocimiento al Alcalde Luis Mendoza por su disposición para sumar esfuerzos en favor del bienestar animal. Al no registrarse intervenciones ni reservas, la Presidencia solicitó a la Secretaría proceder a recabar la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. ----------

https://app.con-certeza.mx/info/6996798b9adb8a220d2280ed

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En cumplimiento a las instrucciones del diputado Presidente, el diputado Secretario procedió a recabar la votación nominal en lo general y en lo particular del acuerdo de colaboración, registrándose cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que fue aprobado por unanimidad de las y los diputados presentes. Asimismo, se dejó constancia en la versión estenográfica del sentido del voto de la diputada Judith Vanegas Tapia respecto del primer dictamen previamente votado. ----------

Posteriormente, la Presidencia informó la aprobación del acuerdo y dio la bienvenida al Alcalde de Benito Juárez, quien se incorporó a la sesión para emitir un mensaje. El Alcalde expresó su agradecimiento por la colaboración institucional y reiteró su compromiso con el bienestar animal, destacando la importancia de fortalecer acciones conjuntas y políticas públicas en favor de los animales de compañía. Finalmente, la Presidencia agradeció su participación y el respaldo de las y los integrantes de la Comisión, instruyendo continuar con el desahogo del orden del día. ----------

En cumplimiento a las instrucciones del diputado Presidente, la Secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día. En consecuencia, la Presidencia declaró formalmente concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal, siendo las 12:35 horas del 10 de diciembre de 2025, agradeciendo la asistencia y participación de las diputadas, diputados y personas presentes.----------

NOMBRE	FIRMA
DIP. MANUEL TALAYERO PARIENTE PRESIDENTE	Manuel Talayero Pariente
DIP. DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ VICEPRESIDENTA	
DIP. FECERICO CHÁVEZ SEMERENA SECRETARIO	Federico Chávez

https://app.con-certeza.mx/info/6996798b9adb8a220d2280ed

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

NOMBRE	FIRMA
DIP. JUDITH VENEGAS TAPIA **INTEGRANTE**	Judith Vanegas
DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ **INTEGRANTE**	Royfid Torres
DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN **INTEGRANTE**	Miguel Angel Macedo
DIP. LIZETH SALGADO VIRAMONTES **INTEGRANTE**	Lizzette Salgado Viramontes

con certeza

Certificado de firma

19/02/2026 11:57

Documento electrónico

Identificador: 6996798B9ADB8A220D2280ED
Nombre y extensión: DOCUMENTOS PARA FIRMA 9NA SESIÓN.pdf
Descripción:
Cantidad de páginas: 3
Estado: Firmado
Firmantes: 6
Huella digital del contenido del documento original:
8c3145fb709586a5cedc8b17928d5a5f8758a99c6afd579319b326d6f267a113
Huella digital del contenido del documento firmado:
275ec19e4d6983abaf8272a8e31aef76680c97b43d62a37a9ff7183e9cafcfe4

Solicitante del proceso de firma Almacenado

Nombre: Manuel Talayero Pariente
Compañía: SR LUZ SA DE CV
Correo electrónico: manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx
Teléfono:

Dirección IP: 189.203.89.67

Fecha y hora de emisión
(America/Mexico_City):
18/02/2026 20:46

Constancia de conservación del documento firmado

Información de la constancia NOM-151

Fecha de emisión:
19/02/2026 17:57:58 UTC (19/02/2026 11:57:58 Hora local de la Ciudad de México)
Nombre y extensión:
0634d76e-d51b-4aa5-b424-bf781e591c1f.cons
Huella digital contenida en la constancia:
275ec19e4d6983abaf8272a8e31aef76680c97b43d62a37a9ff7183e9cafcfe4

Información del emisor de la constancia NOM-151

Prestador de Servicios de Certificación (PSC):
PSC WORLD S.A. DE C.V.
Certificado PSC válido desde: 2017-07-19
Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes

Firmante 1. Manuel Talayero Pariente

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 69967FE0F5D9887B16661FC8 IP: 189.203.89.67 Firma con texto Manuel Talayero Pariente	Enviado: 18/02/2026 21:11:02 Aceptó Aviso de Privacidad: 18/02/2026 21:13:30 Visto: 18/02/2026 21:13:36 Confirmado: 18/02/2026 21:13:37.032 Firmado: 18/02/2026 21:13:37.033

Firmante 2. Lizzette Salgado

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: lizzette.salgado@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 699681AFC6E9FC5AB6091390 IP: 2806:107e:c:efa8:d92a:4d44:26be:e9a6 Firma con texto Lizzette Salgado Viramontes	Enviado: 18/02/2026 21:11:04 Aceptó Aviso de Privacidad: 18/02/2026 21:21:19 Visto: 18/02/2026 21:21:19 Confirmado: 18/02/2026 21:21:20.153 Firmado: 18/02/2026 21:21:20.154

Método de validación de firmante:

Enlace de verificación

En el siguiente enlace se encuentra el portal para validar la constancia NOM-151 y el estado de integridad de este documento:
https://app.con-certeza.mx/constancia/0634d76e-d51b-4aa5-b424-bf781e591c1f

Firmante 3. Royfid Torres

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: royfid.torres@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 699682206A05CD34BD78B07D IP: 2806:2f0:9261:8764:ab47:9cb5:d344:49d Firma con texto Royfid Torres	Enviado: 18/02/2026 21:11:04 Aceptó Aviso de Privacidad: 18/02/2026 21:22:50 Visto: 18/02/2026 21:23:12 Confirmado: 18/02/2026 21:23:12.709 Firmado: 18/02/2026 21:23:12.71

Firmante 4. Miguel Ángel Macedo

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 699687AF55E6497221138F4A IP: 2806:2a0:122c:89b4:a869:2e0c:eba6:a1e9 Firma con texto Miguel Angel Macedo	Enviado: 18/02/2026 21:11:04 Aceptó Aviso de Privacidad: 18/02/2026 21:46:43 Visto: 18/02/2026 21:46:56 Confirmado: 18/02/2026 21:46:56.392 Firmado: 18/02/2026 21:46:56.393

Firmante 5. Federico Chávez

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: federico.chavez@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 69973D904B56546E4E20EC17 IP: 2806:2f0:a8c1:eaa9:60e9:8a77:27d4:954a Firma con texto Federico Chávez	Enviado: 19/02/2026 10:30:43 Aceptó Aviso de Privacidad: 19/02/2026 10:42:52 Visto: 19/02/2026 10:42:56 Confirmado: 19/02/2026 10:42:56.928 Firmado: 19/02/2026 10:42:56.93

Firmante 6. Judith Vanegas

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: judith.vanegas@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 69974F1EB496EC419671FCD6 IP: 189.146.109.8 Firma con texto Judith Vanegas	Enviado: 19/02/2026 10:30:44 Aceptó Aviso de Privacidad: 19/02/2026 11:57:44 Visto: 19/02/2026 11:57:51 Confirmado: 19/02/2026 11:57:51.418 Firmado: 19/02/2026 11:57:51.419